

Martes 22 de julio de 2025
JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE
1919 B Street, Marysville, CA 95901
Oficina del Distrito (Sala de Juntas)

Agenda

Quienes deseen dirigirse a la Mesa Directiva en el marco de los comentarios públicos o sobre un punto específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome una decisión, deben completar una tarjeta de "Comentarios Públicos" y colocarla en la canasta de "Comentarios Públicos". Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se recibieron las tarjetas de comentarios públicos. Para las juntas especiales y talleres, no se permiten comentarios públicos sobre temas no incluidos en la agenda. Los comentarios públicos se limitan a los puntos de la agenda. Por ley, los miembros de la Mesa Directiva sólo pueden tomar decisiones o dialogar sobre temas incluidos en la agenda.

Se ha establecido un límite de tiempo de tres (3) minutos por orador, el cual se aplicará en todo momento. La Mesa Directiva se reserva el derecho de reducir el tiempo asignado a cada orador. Los documentos y páginas relacionados con la agenda de la Sesión Abierta en los Informes Especiales se pueden ver en el sitio web de MJUSD [www.mjUSD.com Seleccione: "Junta" y "Agendas y Actas"].

La notificación de reuniones especiales o talleres de la Mesa Directiva estará disponible al menos 24 horas antes de la junta especial o taller.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la agenda de las juntas de la Mesa Directiva puede estar disponible, previa solicitud, en un formato adecuado para personas con discapacidad. Si usted es una persona con discapacidad que necesita adaptaciones especiales para participar, comuníquese con la Oficina del Superintendente al (530) 749-6101. Notificar con 24 horas de anticipación a la reunión permitirá que el Asistente Ejecutivo haga los arreglos necesarios para asegurar la accesibilidad. Las adaptaciones pueden incluir, entre otras, intérpretes, estacionamiento y asientos accesibles.

1. 5:30 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Asunto: 1.1 PASE DE LISTA
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 1. 5:30 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS
Tipo: Procesal

Contenido público

Sr. Doug F. Criddle, Presidente

Sr. Seth R. Stemen, Vicepresidente

Sr. Chong Yang, Secretario

Sr. Oliver Taylor, Representante de la Mesa Directiva

Sr. Frank J. Crawford, Miembro

Sr. Stephan Fhrer, Miembro

2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Asunto: 2.1 ASUNTOS RELATIVOS A LOS ESTUDIANTES (Código de Educación, artículo 35146) (La Mesa Directiva escuchará los casos en sesión cerrada y regresará a sesión abierta para tomar medidas).

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Contenido público

EXPULSIONES

EH-24-25-80

CONTRATOS DE EXPULSIÓN SUSPENDIDOS

EH-24-25-84

EH-24-25-85

EH-24-25-86

EH-24-25-87

EH-24-25-88

REINSTALACIONES

EH-24-25-64

Asunto: 2.2 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES (Sección 54957.6 del Código de Gobierno)

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.3 INFORMACIÓN SOBRE LA SESIÓN CERRADA Y LOS COMENTARIOS PÚBLICOS

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo: Información

Contenido público

De conformidad con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, los miembros del público tendrán la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva sobre los temas de la agenda de la sesión cerrada antes de que la Mesa Directiva considere el tema. Normalmente, esta oportunidad ocurrirá inmediatamente antes de la consideración de la Mesa Directiva convoque una sesión a puerta cerrada.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

Asunto:	2.4 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIOS ANTICIPADOS Exposición significativa a litigios de conformidad con la Sección 54956.9(d) del Código de Gobierno
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	
Asunto:	2.5 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIOS PENDIENTE
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	
Asunto:	2.6 NOMBRAMIENTO/EMPLEO DE EMPLEADO PÚBLICO /EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO/DISCIPLINARIA /DESPIDO/LIBERACIÓN (Sección 54957 del Código de Gobierno)
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	

3. VOLVER A CONVOCAR A LA SESIÓN APERTURA 6:30 PM - JUNTA REGULAR

Asunto:	3.1 JURAMENTO DE BANDERA Seth Stemen, Vicepresidente de la Mesa Directiva.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	3. VOLVER A CONVOCAR A LA SESIÓN APERTURA A LAS 6:30 PM - JUNTA REGULAR
Tipo:	Procesal

4. ANUNCIOS DE ACCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN CERRADA

Asunto:	4.1 ANUNCIOS
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	4. ANUNCIOS DE ACCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN CERRADA
Tipo:	Información

Contenido público

5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

Asunto:	5.1 COMENTARIOS
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA
Tipo:	Información

Contenido público

6. OPORTUNIDAD PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS SE DIRIJAN A LA MESA DIRECTIVA

Asunto:	6.1 OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEADO ORGANIZACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LA MESA DIRECTIVA
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	6. OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEADO ORGANIZACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LA MESA DIRECTIVA
Tipo:	Información

Contenido público

- Asociación de Maestros Unificados de Marysville
- Sindicato Local de Ingenieros Operativos #3
- Asociación de Empleados Escolares de California #326 y #648
- Asociación de Empleados Directivos y Confidenciales

- Unidad de Supervisión

7. COMENTARIOS PÚBLICOS

Asunto:	7.1 INFORMACIÓN SOBRE COMENTARIOS PÚBLICOS
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	7. COMENTARIOS PÚBLICOS
Tipo:	Información

Contenido público

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva bajo comentarios públicos o un tema específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome medidas deben completar una tarjeta de "Comentarios públicos" y colocarla en la canasta. Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se recibieron las tarjetas de comentarios públicos.

Juntas regulares de la Mesa Directiva: El público podrá abordar temas que no estén en la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar que se los escuche durante un punto específico de la agenda.

Juntas especiales de la Mesa Directiva/sesiones de estudio: El público sólo podrá abordar temas de la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar ser escuchado durante un punto específico de la agenda.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

La Ley Ralph M. Brown impide que la Mesa Directiva responda a estos comentarios con la excepción de preguntas aclaratorias. El Código de Gobierno de California, Sección 54954.2.a establece: "No se llevará a cabo ninguna acción o discusión sobre ningún tema que no aparezca en la agenda publicada, excepto que los miembros de un cuerpo legislativo o su personal puedan responder brevemente a las declaraciones hechas o preguntas planteadas por personas ejercer sus derechos de testimonio público bajo la Sección 54954.3.

8. ACTUALIZACIÓN DEL SUPERINTENDENTE

Asunto:	8.1 ACTUALIZACIÓN
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	8. ACTUALIZACIÓN DEL SUPERINTENDENTE
Tipo:	Información

Contenido público

- Superintendente Jordan Reeves

9. SUPERINTENDENTE

Asunto:	9.1 APROBACIÓN DE DE LOS MINUTOS DE LA JUNTA REGULAR DEL 24 DE JUNIO DE 2025
---------	--

Junta: ACTAS DE LA JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA
22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA
- MESA DIRECTIVA

Categoría: 9. SUPERINTENDENTE

Tipo: Acción

Acción recomendada: Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe los minutos de la junta regular de la Mesa Directiva del 24 de junio de 2025.

Archivos adjuntos

[DRAFT - June 24, 2025 Minutes.pdf \(253 KB\)](#)

Moción y votación

Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe los minutos de la junta regular de la Mesa Directiva del 24 de junio de 2025.

Moción de Oliver Taylor, secundada por Seth Stemen.

Resolución final: Moción aprobada

Sí: Frank J. Crawford, Doug F. Criddle, Seth Stemen, Chong Yang, Oliver Taylor, Stephan Fuhrer

Asunto: 9.2 APROBACIÓN DE LOS MINUTOS LA JUNTA ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA DEL 11 DE JULIO DE 2025

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 9. SUPERINTENDENTE

Tipo: Acción

Acción recomendada: Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe los minutos de la junta especial de la Mesa Directiva del 11 de julio de 2025.

Archivos adjuntos

[DRAFT - July 11, 2025 Minutes.pdf \(156 KB\)](#)

Moción y votación

Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe los minutos de la junta especial de la Mesa Directiva del 11 de julio de 2025.

Moción de Stephan Fuhrer, secundada por Seth Stemen.

Resolución final: Moción aprobada

Sí: Doug F Criddle, Seth Stemen, Chong Yang, Oliver Taylor, Stephan Fuhrer

Abstenciones: Frank J Crawford

Asunto: 9.3 APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA POR CONSENTIMIENTO

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 9. SUPERINTENDENTE

Tipo:	Acción
Acción recomendada:	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe todos los puntos de la agenda de Consentimiento, del 10.1 al 13.9.

Moción y votación

Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe todos los puntos de la agenda de Consentimiento, del 10.1 al 13.9.

Moción de Frank J Crawford, secundada por Seth Stemen.

Resolución final: Moción aprobada

Sí: Frank J. Crawford, Doug F. Criddle, Seth Stemen, Chong Yang, Oliver Taylor, Stephan Fuhrer

10. CONSENTIMIENTO - SUPERINTENDENTE

Asunto:	10.1 APROBAR LAS TARIFAS DE FACTURACIÓN PARA 2025-26 CON ATKINSON, ANDERSON, LOYA, RUUD Y ROMO PARA SERVICIOS LEGALES
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	10. CONSENTIMIENTO - SUPERINTENDENTE
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe las tarifas de facturación con Atkinson, Anderson, Loya, Ruud & Romo por servicios legales para el año fiscal 2025-26.

Fondo

El bufete de abogados Atkinson, Anderson, Loya, Ruud & Romo se especializa en distritos escolares públicos de California. La tarifa de facturación describe los términos vigentes del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2026.

Archivos adjuntos

[AALR&R Legal Fee Agreement 2025-2026\(52991733.1\).pdf \(101 KB\)](#)

11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto:	11.1 APROBAR EL CONTRATO DE 1 AÑO CON IXL PARA YUBA GARDENS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$11,295.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Subvención para Escuelas Comunitarias

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es aprobar el contrato de un año con IXL por \$11,295.00. El plazo de 12 meses para los servicios de suscripción comienza el 1 de agosto de 2025 y finaliza el 1 de agosto de 2026.

Fondo

IXL es una experiencia de aprendizaje personalizada que ha demostrado tener un impacto positivo significativo en el rendimiento académico. El currículo integral de la plataforma, la orientación personalizada, los recursos didácticos, las herramientas de participación y los análisis prácticos se integran a la perfección con el currículo adoptado para reforzar la enseñanza en el salón de clases y apoyar a los estudiantes con dificultades.

Archivos adjuntos

[IXL Contract Updated.pdf \(1,762 KB\)](#)

Asunto:	11.2 APROBAR EL ACUERDO CON SAMIS PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO BAJO DEMANDA DEL CIRCUITO PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$39,000.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Sin Restricciones (01) - ASES Educación y Seguridad Después de Clases

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la propuesta de un acuerdo de licencia entre el Programa de Educación y Seguridad Extraescolar (ASES) y Samis Circuit por una cantidad de \$21,000.00 para el año escolar 2025-26. Sami también visitará cada escuela una vez durante el año escolar por una cantidad de \$18,000.00, lo que eleva el total a \$39,000.00.

Fondo

Descripción del programa:

El Circuito Sami es un programa dinámico de enriquecimiento para estudiantes de primaria y secundaria, diseñado para escuelas y actividades extraescolares. Ofrece actividades atractivas y adaptadas a cada edad para desarrollar habilidades como la motivación, el establecimiento de metas, la resolución de problemas y conflictos, y la aptitud física mediante módulos de video interactivos y eventos en vivo. ASES utilizó el Circuito Sami el año pasado para el curso escolar 2024-25.

Puntos clave:

1. Entregables: Los videos del Circuito Samis se envían semanalmente y se dividen en dos grupos de edad: Pre K-3 y 4-6, cada uno con sus correspondientes hojas de trabajo y temas de conversación. El programa incluye un diario de actividades de 38 semanas descargable. *Sami contra la voz negativa libro* electrónico y el *Sami y el circuito de poderes libro* electrónico, que también puede adquirirse por separado en copias impresas. También se proporciona acceso 24 horas al día, 7 días a la semana, a un catálogo en línea de más de 100 episodios.
2. Fácil de implementar: El programa es intuitivo y no requiere entrenamiento ni recursos adicionales para el personal. Ofrece flexibilidad para ambientes extraescolares.
3. Entrega de contenido: Sami's Circuit ofrece módulos de video una vez por semana, respaldados por hojas de trabajo opcionales, lo que permite una fácil integración en el plan de estudios del programa después de la escuela.
4. Participación familiar: El programa promueve la participación familiar a través de eventos periódicos en vivo, fomentando interacciones significativas con las familias.
5. Una visita en persona de Sami a los sitios de primaria del Programa ASES. Dos sitios diariamente, con la excepción de Dobbins y Yuba Feather.

Archivos adjuntos

[Sami's Circuit Agreement.pdf \(574 KB\)](#)

Asunto:	11.3 APROBAR EL ACUERDO CON ADVENTURE IGLESIA PARA ALQUILER DE INSTALACIONES PARA EL PROGRAMA DESPUÉS DE LA ESCUELA DE DESARROLLO DEL PERSONAL
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$6,050.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Fondos ELO-P

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato de alquiler con las instalaciones de Adventure Church para el entrenamiento de 150 miembros del personal el 8 de agosto de 2025 y el 11 de agosto de 2025, por una cantidad de \$6,050.00.

Fondo

El Programa de Aprendizaje Ampliado (ELO-P) organizará dos sesiones de entrenamiento el 8 y el 11 de agosto de 2025 para todo el personal de antes y después de la escuela.

Archivos adjuntos

[Sharp Printer_20250717_134941.pdf \(471 KB\)](#)

Asunto:	11.4 APROBAR EL ACUERDO DE 3 AÑOS CON E PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-28
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

Este acuerdo de 3 años con el E Center busca cooperar con E Center en un esfuerzo común para atender a niños en edad preescolar con discapacidad en un ambiente educativo lo menos restrictivo posible. Ambas agencias buscan cumplir con los requisitos del programa y de financiación, a la vez que brindan a los niños y sus familias servicios integrales, adecuados para su desarrollo y educación, de conformidad con las leyes y regulaciones federales y estatales que rigen a cada agencia.

Fondo

Los Programas de Desarrollo Infantil del E Center remiten a estudiantes de tres a cinco años a evaluaciones y pruebas de educación especial. Esta colaboración entre el Distrito Escolar Unificado de Marysville y el E Center asegurar el cumplimiento del mandato de Child Find, según la Ley de Educación Pública Gratuita y Apropiada.

Archivos adjuntos

[E Center Child Dev Agreement \(1\).pdf \(1,295 KB\)](#)

Asunto:	11.5 APROBAR EL ACUERDO CON ADVENTURE IGLESIA EN ALQUILER DE INSTALACIONES PARA NIÑOS DESARROLLO DESARROLLO DEL PERSONAL
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$3,025.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo de Desarrollo Infantil (12)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato de alquiler con las instalaciones de Adventure Church para la capacitación de 150 miembros del personal el 7 de agosto de 2025, por una cantidad de \$3025.00.

Fondo

El Programa de Desarrollo Infantil organizará dos sesiones de entrenamiento sobre Disciplina Consciente el 7 de agosto de 2025, para todos los educadores de educación temprana.

Archivos adjuntos

[Sharp Printer_20250717_134933.pdf \(402 KB\)](#)

Asunto:	11.6 APROBAR EL CONTRATO CON EL GRUPO STEPPING STONES PARA TERAPIA DEL HABLA/LENGUAJE Y TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$514,980.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondos Generales Restringidos (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el acuerdo con The Stepping Stones Group para el año escolar 2025-2026 por una cantidad estimada de \$514,980.00. El número total de estudiantes que se atenderán es de aproximadamente 215.

Fondo

Este acuerdo brindará servicios en diversas escuelas a logopedas, asistentes de logopeda y terapeutas ocupacionales, con una jornada de 37.5 horas semanales durante 37 semanas. School Steps proporciona profesionales escolares a distritos escolares de todo el país cuando estos no pueden cubrir sus necesidades de personal. Este es el acuerdo de Servicios al Cliente con The Stepping Stones Group para un logopeda, dos asistentes de logopeda y un...

Terapeuta ocupacional que brindará servicios para estudiantes que cumplen los requisitos de la Ley Federal de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y cuentan con Planes Educativos Individualizados (IEP). Estos servicios se están contratando para abordar la escasez de personal cuando no se pueden cubrir las vacantes internas. La cantidad estimada de \$514,980.00 se basa en las necesidades estudiantiles del ciclo escolar 2024-2025.

Archivos adjuntos

[Stepping Stones Group Contract \(1\).pdf \(3,667 KB\)](#)

Asunto:	11.7 APROBAR EL CONTRATO CON EL COLEGIO STEPS PARA TERAPIA DEL HABLA/LENGUAJE PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$200,000.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondos Generales Restringidos (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el acuerdo con School Steps para el año escolar 2025-26 por una cantidad estimada de \$200,000.00. El número total de estudiantes que se atenderán es de aproximadamente 55.

Fondo:

Este acuerdo brindará servicios en diversas escuelas a logopedas, con una jornada de 37.5 horas semanales durante 37 semanas. School Steps proporciona profesionales escolares a distritos escolares de todo el país cuando estos no pueden cubrir sus necesidades de personal. Este acuerdo de Servicios al Cliente con School Steps para la contratación de un logopeda, según lo requerido por la necesidad de brindar servicios a estudiantes que cumplen los requisitos de la Ley Federal de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y cuentan con Planes Educativos Individualizados (IEP), y debido a la escasez de proveedores en nuestra área. Los \$200,000.00 se calculan a partir de las necesidades de los estudiantes para el año escolar 2024-2025.

Archivos adjuntos

[School Steps Contract \(1\).pdf \(4,215 KB\)](#)

Asunto:	11.8 APROBAR EL CONTRATO CON ENVIVO VOICES LLC PARA TERAPIA DEL HABLA/LENGUAJE PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$159,562.50
Presupuestado:	Sí

Fuente del presupuesto:

Fondos Generales Restringidos (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el acuerdo con EnVivo Voices LLC para el año escolar 2025-26 por una cantidad estimada de \$159,562.50. El número total de estudiantes que se atenderán es de aproximadamente 55.

Fondo:

Este acuerdo brindará servicios en diversas escuelas a logopedas, trabajando 37.5 horas semanales durante 37 semanas. EnVivo Voices LLC proporciona profesionales escolares a distritos escolares de todo el país cuando estos no pueden cubrir sus necesidades de personal. Este es el acuerdo de Servicios al Cliente con EnVivo Voices LLC para un logopeda, según lo requerido debido a la necesidad de brindar servicios a estudiantes que cumplen los requisitos de la Ley Federal de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y cuentan con Planes Educativos Individualizados (IEP), y debido a la escasez de proveedores en nuestra área.

Archivos adjuntos

[EnVivo Voices Contract.pdf \(4.921 KB\)](#)

Asunto:

11.9 APROBAR EL ACUERDO CON EASTER SEALS SUPERIORES A CALIFORNIA PARA LA TEMPORADA 2025-26 AÑO ESCOLAR

Junta:

22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo:

Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal:

Sí

Cantidad en dólares:

\$22,000.00

Presupuestado:

Sí

Fuente del presupuesto:

Fondos Generales Restringidos (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito de esta agenda es aprobar el acuerdo para asegurar los servicios de fisioterapia de Easter Seals Superior California para nuestros estudiantes de preescolar que requieren estos servicios según su Plan de Educación Individual, acuerdo total para el año escolar 202526 por un monto estimado de \$22,000.00.

Fondo:

Easter Seals Superior, California, ofrece servicios de fisioterapia a estudiantes con una necesidad identificada en su Plan Educativo Individualizado (PEI), de acuerdo con la Ley Federal de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). Easter Seals ofrece servicios de fisioterapia itinerante a estudiantes de preescolar identificados y servicios de consulta a las escuelas y al personal. La inversión estimada de \$22,000.00 se basa en las necesidades de los estudiantes del ciclo escolar 2024-2025.

Archivos adjuntos

[Easter Seals Contract.pdf \(29,549 KB\)](#)

Asunto: 11.10 APROBAR EL DIRECTOR DE ESCUELA NO PÚBLICA CONTRATO CON EDUCACIÓN ESPECIALIZADA SERVICIOS DE LA ESCUELA CALIFORNIA SIERRA DE SACRAMENTO PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato maestro con Sierra School para el año escolar 2025-26.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se rigen por el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. El Acuerdo de Servicios Individuales (ISA) se aprobará a medida que los estudiantes sean ubicados para recibir los servicios.

Archivos adjuntos

[Sierra School Contract \(1\).pdf \(22.616 KB\)](#)

Asunto: 11.11 APROBAR LAS DOS ESCUELAS NO PÚBLICAS ACUERDOS DE SERVICIOS INDIVIDUALES (ISA) CON LA ESCUELA SIERRA DE SACRAMENTO PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: Sí

Cantidad en dólares: \$102,247.82

Presupuestado: Sí

Fuente del presupuesto: Fondo General Restringido (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe los dos Acuerdos de Servicios Individuales (ISA) con Sierra School para el año escolar 2025-26 por una cantidad estimada de \$104,247.82.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se ven afectados por el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. Se requieren contratos al momento de realizar una colocación con una nueva agencia. Esta solicitud de aprobación se realiza para no interrumpir los servicios.

Archivos adjuntos

[Sierra School ISA Agreements.pdf \(2.180 KB\)](#)

Asunto:	11.12 APROBAR EL DIRECTOR DE ESCUELA NO PÚBLICA CONTRATO CON RISING STAR SPED ACADEMY PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el Contrato Maestro con Rising Star Sped Academy para el año escolar 2025-26.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se rigen por el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. El Acuerdo de Servicios Individuales (ISA) se aprobará a medida que los estudiantes sean ubicados para recibir los servicios.

Archivos adjuntos

[Rising Star Contract \(1\).pdf \(22.439 KB\)](#)

Asunto:	11.13 APROBAR LAS DOS ESCUELAS NO PÚBLICAS ACUERDOS DE SERVICIOS INDIVIDUALES (ISA) CON ACADEMIA DE ESTUDIOS ESPECIALES RISING STAR PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: Sí
Cantidad en dólares: \$259,487.00
Presupuestado: Sí
Fuente del presupuesto: Fondo General Restringido (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe los dos Acuerdos de Servicios Individuales (ISA) con Rising Star Sped Academy para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$259,487.00.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se ven afectados por el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. Se requieren contratos al momento de realizar una colocación con una nueva agencia. Esta solicitud de aprobación se realiza para no interrumpir los servicios.

Archivos adjuntos

[Rising Star ISAs \(2\).pdf \(2,794 KB\)](#)

Asunto: 11.14 APROBAR EL CONTRATO MAESTRO DE ESCUELA NO PÚBLICA CON POINT QUEST EDUCATION PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo: Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato maestro con Point Quest Education para el año escolar 2025-26.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se rigen por el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. El Acuerdo de Servicios Individuales (ISA) se aprobará a medida que los estudiantes sean ubicados para recibir los servicios.

Archivos adjuntos

[Point Quest State SELPA 2025-2026 Master Contract \(1\).pdf \(22.111 KB\)](#)

Asunto: 11.15 APROBAR LAS DOS ESCUELAS NO PÚBLICAS ACUERDOS DE SERVICIOS INDIVIDUALES (ISA) CON POINT QUEST EDUCATION PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: Sí

Cantidad en dólares: \$116,336.00

Presupuestado: Sí

Fuente del presupuesto: Fondo General Restringido (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe los dos Acuerdos de Servicios Individuales (ISA) con Point Quest Education para el año escolar 2025-26 por una cantidad estimada de \$116,336.00.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se ven afectados por el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. Se requieren contratos al momento de realizar una colocación con una nueva agencia. Esta solicitud de aprobación se realiza para no interrumpir los servicios.

Archivos adjuntos

[Point Quest ISAs.pdf \(2.196 KB\)](#)

Asunto: 11.16 APROBAR EL CONTRATO MAESTRO DE LA ESCUELA NO PÚBLICA CON PLACER LEARNING CENTER PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato maestro con Placer Learning Center para el año escolar 202526.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se rigen por el Área del Plan de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. El Acuerdo de Servicios Individuales (ISA) se aprobará a medida que los estudiantes sean ubicados para recibir los servicios.

Archivos adjuntos

[Placer Learning Center Contract \(1\).pdf \(22,303 KB\)](#)

Asunto:	11.17 APROBAR LAS TRES ESCUELAS NO PÚBLICAS ACUERDOS DE SERVICIOS INDIVIDUALES (ISA) CON PLACER LEARNING CENTER PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$261,377.50
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe los tres Acuerdos de Servicios Individuales (ISA) con Placer Learning Center para el año escolar 2025-26 por una cantidad estimada de \$261,377.50.

Fondo:

Estos tipos de colocaciones restrictivas se realizan únicamente tras agotar los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos contratos se ven afectados por el Área del Plan de Educación Especial (SELPA) local donde se ubican y, por lo tanto, deben renovarse cada año escolar. Se requieren contratos al momento de realizar una colocación con una nueva agencia. Esta solicitud de aprobación se ha realizado para no interrumpir los servicios. Este contrato atiende a tres estudiantes.

Archivos adjuntos

[Placer Learning Center ISAs.pdf \(3.318 KB\)](#)

Asunto:	11.18 APROBAR EL MOU CON EL SACRAMENTO OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$5,400.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Título I

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el MOU con la Oficina de Educación del Condado de Sacramento para el año escolar 2025-26 por \$ 5,400.00.

Fondo

El Distrito Escolar Unificado de Marysville (MJUSD) contratará a la Oficina de Educación del Condado de Sacramento para brindar desarrollo profesional en la Escuela Preparatoria Lindhurst. Este acuerdo se centrará en la comprensión de los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de California y en la integración del ELD en las áreas de contenido utilizando los conceptos del Marco ELA/ELD. El desarrollo profesional incluirá la mejora del diseño de las lecciones y el desarrollo de estructuras de apoyo colaborativo a través de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC), específicamente para los maestros que apoyan el Programa de Desarrollo para Recién Llegados de Lindhurst.

Archivos adjuntos

[SCOE MOU.pdf \(1,586 KB\)](#)

Asunto:	11.19 APROBAR EL CONTRATO CON LOS REGENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA PARA DESARROLLO PROFESIONAL PARA MAESTROS EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$4,160.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Sin Restricciones (01) - LCAP 1.3

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato con los Regentes de la Universidad de California para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$4,160.00.

Fondo

El Proyecto de Matemáticas de UC Davis ofrecerá una oportunidad de formación profesional para maestros, educadores y administradores del Distrito Unificado de Marysville los días 7 y 8 de agosto de 2025, en una jornada voluntaria de Desarrollo Profesional (PD). Esta sesión busca mejorar la comprensión de los educadores sobre el Marco de Matemáticas de California de 2023 y su papel en su implementación. El entrenamiento, de un día de duración, ofrecerá una visión general de los componentes clave del marco, en concreto:

Capítulo 1: Centrarse en los tres impulsores de la instrucción y el énfasis en las grandes ideas en matemáticas en los niveles preescolar y primaria y preparatoria.

Capítulo 2: Importancia de un currículo y una instrucción culturalmente relevantes, basados en la equidad y atractivos.

Esta oportunidad de desarrollo profesional ayudará tanto a maestros como a administradores a comprender el nuevo marco y a apoyar eficazmente la transición al mismo. Este tema se trató en el Colaborativo de Desarrollo Profesional (PDC) de noviembre y diciembre. Costo total: \$4,160.00.

Archivos adjuntos

[UC Davis Math Aug Agenda.pdf \(720 KB\)](#)

Asunto:	11.20 APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDMENTUM PARA LA AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Categoría:	EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$196,252.40
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) 50% Materiales de Instrucción Lotería y Fondo General Sin Restricciones (01) 50% LCFF Meta LCAP 3.2

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato con Edmentum para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$196,252.40.

Fondo

Edmentum es el currículo aprobado por el distrito para los programas de escuelas alternativas. Edmentum también se utiliza como programa de recuperación de créditos para las escuelas preparatorias del distrito, lo que permite a nuestros estudiantes cambiar de programa sin problemas según sea necesario para completar los cursos. Debido a los requisitos del acuerdo contractual, este punto requiere la aprobación de la junta.

Archivos adjuntos

[Edmentum Contract.pdf \(1,208 KB\)](#)

Asunto:	11.21 APROBAR EL CONTRATO CON AMIRA APRENDIZAJE PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí

Cantidad en dólares: \$23,990.00

Presupuestado: Sí

Fuente del presupuesto:

Fondo General Restringido (01) - Subvención para la Evaluación de Alfabetización

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato con Amira Learning para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$23,990.00.

Fondo

El Código de Educación 53008 exige que todas las agencias educativas locales (LEA) de California adopten un instrumento de evaluación antes del 30 de junio de 2025 para permitir la identificación temprana y la intervención de dificultades de lectura, incluida la dislexia, en estudiantes de kínder a segundo grado. El MJUSD realizó pruebas piloto con dos programas, en los que participaron todos los docentes de kínder a segundo grado.

Amira fue el evaluador seleccionado para su adopción tras analizar las aportaciones de los maestros y la consideración del distrito sobre el coste, la financiación y los recursos necesarios para su administración. Su adopción se aprobó en la reunión de la junta del 10 de junio de 2025. Amira escucha a los estudiantes leer en voz alta, utilizando reconocimiento de voz avanzado y procesamiento del lenguaje natural para evaluar continuamente el dominio de la lectura e informar sobre la práctica y la instrucción, impulsando una verdadera diferenciación. Amira identifica las dificultades de lectura en tiempo real y ofrece micro intervenciones basadas en décadas de investigación en lectura y neurociencia.

Archivos adjuntos

[Amira Contract.pdf \(3,306 KB\)](#)

Asunto: 11.22 APROBAR EL ACUERDO CON JOHN PIMENTEL PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ACADEMIA CHARTER PARA LAS ARTES DE MARYSVILLE (MCAA) PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: Sí

Cantidad en dólares: \$30,800.00

Presupuestado: Sí

Fuente del presupuesto: Fondos para escuelas autónomas (09)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el acuerdo con John Pimentel para servicios de consultoría en la Academia Charter para las Artes de Marysville por una cantidad de \$30,800.00 para el año escolar 2025-26.

Fondo

John Pimentel proporcionará tecnología y apoyo adicional a estudiantes y personal. El Sr. Pimentel también actuará como AP. Coordinador. Consultor por 110 días a \$280.00 por servicios prestados, con una remuneración igual, pero no superior, al total anual estipulado en el contrato.

Archivos adjuntos

[John Pimentel Agreement.pdf \(5,172 KB\)](#)

Asunto:	11.23 ACUERDO CON RICHARD VALENTINI PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ACADEMIA CHARTER PARA LAS ARTES MARYSVILLE (MCAA) PARA EL AÑO ESCOLAR 2025/26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$17,000.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondos para escuelas autónomas (09)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el acuerdo con Richard Valentini para servicios de consultoría en la Academia Charter de las Artes de Marysville, que no exceda la cantidad de \$17,000.00 para el año escolar 2025-26.

Fondo:

Mediante tutorías académicas, Rich Valentini ayudará al centro a promover un mayor rendimiento y éxito estudiantil. Consultor por 85 días por \$200.00 por servicios prestados, recibirá una compensación igual, pero no superior, al total anual estipulado en el acuerdo.

Archivos adjuntos

[Richard Valentini Agreement.pdf \(5,216 KB\)](#)

Asunto:	11.24 APROBAR EL CONTRATO CON CHICO EMPRESAS ESTATALES PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí

Cantidad en dólares: \$6,425.00
Presupuestado: Sí
Fuente del presupuesto: Fondo General Sin Restricciones (01) - LCAP 1.3

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato con Chico State Enterprises para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$6,425.00.

Fondo

El Proyecto de Escritura del Norte de California, un programa de Chico State Enterprises, es una organización de desarrollo profesional dedicada a mejorar la enseñanza de la escritura en nuestra región. Los maestros recibirán este entrenamiento durante los días de Desarrollo Profesional del 7 y 8 de agosto de 2025. El desarrollo profesional se centrará en la enseñanza de la escritura en todo el currículo, con énfasis en el fomento de la práctica informal de la escritura. Los maestros consultores certificados del Proyecto de Escritura del Norte de California ofrecerán desarrollo profesional presencial, que incluye lecciones modelo y prácticas de enseñanza, evaluación formativa y diseño curricular.

Archivos adjuntos

[Chico State Enterprises Contract- NCWP \(1\).pdf \(2,035 KB\)](#)

Asunto: 11.25 APROBAR LA CARRERA AGRÍCOLA
SUBVENCIÓN DE INCENTIVO PARA LA EDUCACIÓN
TÉCNICA 2025-26 SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA -
MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto es solicitar a la Mesa Directiva la aprobación de las solicitudes de financiación de la Subvención de Incentivo para la Educación Técnica Profesional Agrícola 2025-26. La cantidad total de la subvención es de \$64,790.00.

Fondo

El objetivo de la Subvención de Incentivo para la Educación Técnica Profesional Agrícola es mejorar la calidad de los programas de educación agrícola vocacional de secundaria. Este programa de subvenciones, que continúa en curso, busca elevar el nivel educativo en ciencias agrícolas. Las escuelas preparatorias Lindhurst y Marysville pueden recibir financiación de esta subvención. El desglose de la financiación es el siguiente: Lindhurst, \$19,000.00, y Marysville, \$45,790.00.

Archivos adjuntos

[Ag Incentive 25-26 MHS Application.pdf \(2.660 KB\)](#)
[Ag Incentive 25-26 LHS Application.pdf \(2.779 KB\)](#)

Asunto: 11.26 APROBAR EL MOU CON LOS TRI-CONDADOS CENTRO COMUNITARIO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE LOS INDIOS AMERICANOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: Sí

Cantidad en dólares: \$6,725.00

Presupuestado: Sí

Fuente del presupuesto: Fondo General Restringido (01) - Educación de los Indígenas Americanos

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el memorando de entendimiento con el Centro Comunitario Tri-County para el Programa de Educación Indígena Estadounidense para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$6,725.00 y otras tarifas según los términos del MOU.

Fondo

El Programa de Educación para Indígenas Americanos (AIEP) atiende a más de 900 estudiantes indígenas americanos en el área de Yuba-Sutter. El AIEP patrocina diversas actividades culturales y multiculturales abiertas a estudiantes y familias en el área de Yuba-Sutter. El programa de tiro con arco es gratuito para jóvenes, se llama Asociación de Tiro con Arco de Yuba-Sutter y está debidamente autorizado por USA Archery y la Asociación Nacional de Tiro con Arco de Campo. El personal ofrece entrenamiento de tiro con arco dos días a la semana, de julio a junio.

El tiro con arco es una habilidad que ofrece logros individuales, fomenta la autoestima y enseña habilidades tradicionales para toda la vida. Los estudiantes pueden acumular horas para obtener créditos de preparatoria. Las clases de danza y percusión permiten a los estudiantes de preparatoria obtener créditos en bellas artes, además de brindar una experiencia cultural comunitaria. La Noche de Arte de los lunes es una experiencia multicultural abierta a estudiantes y familias todos los lunes por la noche, centrada en las Artes Tradicionales. La Noche de Conocimientos Ecológicos Tradicionales (TEK) es una experiencia multicultural que se ofrece a estudiantes y familias los jueves por la noche, centrada en la ecología, la sostenibilidad y las habilidades indígenas americanas. Ambas clases ofrecen a los estudiantes la oportunidad de obtener créditos de preparatoria en Bellas Artes o asignaturas optativas. El Pow Wow de Invierno anual es un evento cultural abierto a la comunidad. Este evento permite a los estudiantes aprender sobre las actividades socioestructurales del pueblo indígena americano, además de ser un foro de educación cultural para la comunidad. Todos están financiados por el programa de Educación Indígena Americana.

Archivos adjuntos

[Tri-Counties Community Center Contract.pdf \(840 KB\)](#)

Asunto: 11.27 ACEPTAR LA SUBVENCIÓN PARA AMERICAN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INDÍGENA PROGRAMA TÍTULO VI AÑO FISCAL 2025-26 (AÑO 4 DEL CICLO DE 4 AÑOS)

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo: Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva acepte la subvención del Programa de Educación para Indígenas Estadounidenses del Título VI para el año fiscal 2025-2026 (año 4 de un ciclo de 4 años) por \$319,729.00.

Fondo

El Programa de Educación para Indígenas Americanos atiende a más de 900 estudiantes indígenas americanos en el área de Yuba-Sutter. El programa ofrece servicios educativos complementarios a estudiantes indígenas americanos, permitiéndoles convertirse en ciudadanos alfabetizados, funcionales y equilibrados. El Programa del Título VI recibe financiación federal a través del Departamento de Educación de los Estados Unidos. No se asignan fondos del Distrito para apoyar este programa.

Archivos adjuntos

[GAN_S060A250995.1.1.pdf \(882 KB\)](#)

[Consortium agreement 2025-26 SIGNED.pdf \(612 KB\)](#)

[MJUSD Indian Parent Committee IPC minutes SIGNED.pdf \(388 KB\)](#)

Asunto: 11.28 APROBAR LA EXCURSIÓN DE CAMPO CON PERNOCTA PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE LAS INDÍGENAS AMERICANOS EN LA 44.^a CONFERENCIA ANUAL DE CALIFORNIA SOBRE EDUCACIÓN DE LAS INDÍGENAS AMERICANAS.
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo: Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal: Sí
Cantidad en dólares: \$7,000.00
Presupuestado: Sí
Fuente del presupuesto: Fondo General (01) Programa de Educación para Indígenas Americanos

Contenido público

Propósito del punto de la agenda:

El objetivo de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva la aprobación para que los estudiantes asistan a la 44.^a Conferencia Anual de California sobre Educación Indígena Americana durante el año escolar 2025-26. El costo de la plaza es de \$7,000.

Detalles del viaje:

Dónde: Universidad Estatal de California, Chico

Cuándo: del 12 al 14 de agosto de 2025

7 estudiantes: 6 adultos (1:1)

Fondo:

El personal, los padres y los estudiantes que asistan a la conferencia podrán participar en actividades que: 1) Promoverán la excelencia académica y las oportunidades educativas para familias, educadores, líderes tribales y miembros de la junta directiva; 2) Brindarán oportunidades para establecer contactos entre familias indígenas estadounidenses, líderes tribales mayores, estudiantes y educadores; 3) Reconocerán los logros de educadores, padres y estudiantes distinguidos; 4) Honrarán a nuestros mayores, quienes son nuestros maestros más venerados; 5) Brindarán a los participantes la oportunidad de fortalecer su autoidentificación como indígenas, aumentar su autoestima y desarrollar habilidades de liderazgo; 6) Permitirán a los estudiantes obtener una unidad de crédito de preparatoria. El Título VI de Educación para Indígenas Estadounidenses y los Programas Johnson O'Malley financiarán esta excursión.

Asunto: 11.29 APROBAR LA EXCURSIÓN DE CAMPO CON PERNOCTA PARA LINDHURST FUTUROS AGRICULTORES DE AMÉRICA (FFA) A ASISTIR AL CAPÍTULO DE LA FFA DE LA REGIÓN SUPERIOR CONFERENCIA DE LIDERAZGO DE OFICIALES EN LA CIUDAD DE NEVADA, CA.

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Tipo: Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal: Sí

Cantidad en dólares: \$1,400.00

Presupuestado: Sí

Fuente del presupuesto: Fondo General (01) Cuenta del Club FFA de LHS ASB

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El objetivo del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la excursión de la Escuela Preparatoria Lindhurst de la FFA a la Conferencia de Liderazgo de Oficiales del Capítulo de la FFA de la Región Superior, en el Campamento Diamond Arrow, Nevada City, California. El costo total de la excursión se estima en \$1,400.00.

Detalles del viaje:

Campamento Diamond Arrow, Nevada City, CA

17-19 de agosto de 2025

6 estudiantes y 1 miembro del personal

(6:1)Fondo

La FFA de Lindhurst se complace en llevar a seis Oficiales de Capítulo a la Conferencia de Liderazgo para Oficiales de Capítulo de la FFA de la Región Superior. Esta conferencia única es organizada por la FFA de la Región Superior y la FFA de California. Los Oficiales de Capítulo participarán en una amplia variedad de actividades que los prepararán para un año exitoso liderando a los miembros de la FFA de Lindhurst. Los miembros tendrán la oportunidad de aprender de los oficiales regionales y estatales

de la FFA en talleres de liderazgo, actividades de trabajo en equipo y comenzar a planificar actividades para los miembros de la FFA de Lindhurst. Los Oficiales de Capítulo también tendrán tiempo con su asesor de la FFA para conversar y reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de la FFA de Lindhurst y comenzar a establecer metas y planes para un año 2025-2026 exitoso e impactante.

La participación en la Conferencia de liderazgo de oficiales del capítulo FFA de la región Superior cubrirá una amplia variedad de estándares curriculares modelo de CTE de California, pero algunos que encabezan la lista incluyen:

Estándares de contenido y anclaje de CTE de agricultura:

9.0 Liderazgo y trabajo en equipo Trabajar con compañeros para promover perspectivas divergentes y creativas, liderazgo eficaz, dinámicas de grupo, toma de decisiones individual y en equipo, beneficios de la diversidad laboral y resolución de conflictos, tal como se practica en la organización estudiantil de carreras técnicas Future Farmers of America (FFA). (Coordinación directa con SLS 11-12.1b)

9.1 Definir liderazgo e identificar las responsabilidades, competencias y comportamientos de los líderes exitosos.

9.2 Identificar las características de los equipos exitosos, incluyendo liderazgo, cooperación, colaboración y habilidades efectivas para la toma de decisiones, tal como se aplican en grupos, equipos y actividades de organizaciones estudiantiles de carreras técnicas.

9.13 Participar en actividades grupales o de equipo, incluidas aquellas ofrecidas por la organización estudiantil, que desarrollen habilidades de liderazgo, cooperación, colaboración y toma de decisiones efectiva.

Asunto:	11.30 APROBAR LA EXCURSIÓN DE CAMPO CON PERNOCTA PARA LOS FUTUROS AGRICULTORES DE AMÉRICA (FFA) DE LINDHURST ASISTIRÁN AL RETIRO DE FUNCIONARIOS DEL CAPÍTULO DE LA FFA, STRAWBERRY VALLEY, CA.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$150.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Subvención de incentivo agrícola del Fondo General (01)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la excursión de la Escuela Preparatoria Lindhurst de la FFA al Retiro de Oficiales de la FFA del Capítulo en la Cabaña Familiar Bisby, Strawberry Valley, California. El costo total de la excursión se estima en \$150.00.

Detalles del viaje:

Cabaña familiar Bisby, Strawberry Valley, California

4-6 de agosto de 2025

6 estudiantes y 3 miembros del personal (2:1)

Fondo

Los recién elegidos directivos del Capítulo FFA de Lindhurst participarán en un retiro donde el equipo de liderazgo de la FFA dedicará tiempo a actividades de desarrollo de liderazgo, establecimiento de metas y talleres de planificación para el año escolar 2025-2026. Durante el viaje, los directivos participarán en talleres de desarrollo personal, trabajo en equipo y desarrollo de habilidades de liderazgo.

Este viaje se realizará en una cabaña familiar en Strawberry Valley, California. Hay cabañas separadas para estudiantes, hombres y mujeres, así como para sus acompañantes.

La participación en esta actividad satisfará de alguna manera muchos de los siguientes estándares curriculares modelo de CTE de agricultura:

Estándares de contenido y anclaje de CTE de agricultura:

- **9.0 Liderazgo y trabajo en equipo** Trabajar con compañeros para promover perspectivas divergentes y creativas, liderazgo eficaz, dinámicas de grupo, toma de decisiones individual y en equipo, beneficios de la diversidad laboral y resolución de conflictos, tal como se practica en la organización estudiantil de carreras técnicas Future Farmers of America (FFA). (Coordinación directa con SLS 11-12.1b)
- 9.1 Definir liderazgo e identificar las responsabilidades, competencias y comportamientos de los líderes exitosos.
- 9.2 Identificar las características de los equipos exitosos, incluyendo liderazgo, cooperación, colaboración y habilidades efectivas para la toma de decisiones, tal como se aplican en grupos, equipos y actividades de organizaciones estudiantiles de carreras técnicas.
- 9.13 Participar en actividades grupales o de equipo, incluidas aquellas ofrecidas por la organización estudiantil, que desarrollen habilidades de liderazgo, cooperación, colaboración y toma de decisiones efectiva.

Asunto:	11.31 APROBAR LA EXCURSIÓN DE CAMPO CON PERNOCTA PARA LOS FUTUROS AGRICULTORES DE AMÉRICA (FFA) DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE MARYSVILLE ASISTIRÁN A LA CONFERENCIA DE LIDERAZGO DE DIRECTIVOS DEL CAPÍTULO EN LA CIUDAD DE NEVADA, CA.
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$1,700.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo ASB (08) - MHS FFA

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la excursión de más de una noche de la FFA de la Escuela Preparatoria Marysville a Nevada City, CA; el costo de la excursión se estima en \$1700,00.

Nombre del sitio:

Campamento Diamond Arrow, Nevada City, CA

15-17 de agosto de 2025

1 miembro del personal y 8 estudiantes (proporción de miembro del personal por estudiante de 1:8)

Fondo

El grupo FFA de MHS asistirá a la Conferencia de Liderazgo para Oficiales de Capítulo, donde los estudiantes perfeccionarán y desarrollarán sus habilidades de liderazgo para ser líderes efectivos de capítulo. Los oficiales trabajarán en estrecha colaboración con los oficiales estatales, regionales, de sección y de otros capítulos para crear una Región Superior más dinámica y poderosa.

- 2.0 Comunicaciones: Adquirir y utilizar con precisión la terminología y los protocolos del sector de Agricultura y Recursos Naturales, a nivel de preparación profesional y universitaria, para comunicarse eficazmente en formato oral, escrito y multimedia. (Coordinación directa con LS 9-10, 11-12.6)
- 9.0 Liderazgo y trabajo en equipo Trabajar con compañeros para promover perspectivas divergentes y creativas, liderazgo efectivo, dinámicas de grupo, toma de decisiones individual y en equipo, beneficios de la diversidad de la fuerza laboral y resolución de conflictos como se practica en la organización de estudiantes técnicos profesionales Future Farmers of America (FFA). (Alineación directa con SLS 11-12.1b)
- 9.11 Explicar múltiples enfoques para la resolución de conflictos y su idoneidad para una variedad de situaciones en el lugar de trabajo.
- 9.13 Participar en actividades grupales o de equipo, incluidas aquellas ofrecidas por la organización estudiantil, que desarrollen habilidades de liderazgo, cooperación, colaboración y toma de decisiones efectiva.

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto:	12.1 APROBACIÓN DEL TÉRMINO VARIABLE CERTIFICADO EXENCIONES PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe y autorice a los siguientes solicitantes sobre la base de una exención de plazo variable para el año escolar 2025-2026.

Heather Mournal - Credencial de KYN/Servicios Administrativos

Micheyl Walker - Credencial de MHS/Servicios Administrativos

Lindsay Gross - MHS/Servicios de Personal Estudiantil Credencial: Trabajo Social

Fondo

De acuerdo con la Sección 44830(a) del Código de Educación, las exenciones otorgan a los solicitantes tiempo adicional para cumplir con los requisitos de las credenciales que autorizan el servicio. También otorgan al distrito tiempo para asignar la asignación a una persona que posea la credencial apropiada o que cumpla con los requisitos de una de las opciones de asignación disponibles.

Asunto:	12.2 RATIFICAR EL ACUERDO ENTRE MJUSD Y JESSICA ROMEO
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$14,000.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General, Sin Restricciones

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

Ratificar el acuerdo entre MJUSD y Jessica Romeo, que no excederá los \$14,000.00.

Fondo

El contrato adjunto tiene fecha de finalización del 24 de junio de 2025. Como contratista independiente, Jessica Romeo brindará asistencia y asesoramiento en asuntos legales y/o administrativos al Departamento de Personal.

Archivos adjuntos

[JR Contract.pdf \(4,969 KB\)](#)

Asunto:	12.3 EMPLEO CERTIFICADO
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Tipo:

Acción (Consentimiento)

Contenido público

Kathleen Creek, Enfermera/DO 2025-2026

Lindsay Gross, Trabajadora Social/MHS 2025-2026

Yarely Hernandez, Maestra/ELA 2025-2026

Scott Jackson, Director/FHS-LRE 2025-2026

Zachary Johnston, Maestro/LHS 2025-2026

Zachary Matthews, Maestro/ELA 2025-2026

Veronica Michael, Directora/ARB 2025-2026

Jonathan Nagle, Maestro/COV 2025-2026

Pankaj Sharma, Maestro/LHS 2025-2026

Marrissa Sork-Taggart, Maestra/LIN 2025-2026

Kilee Vardell, Maestra/MHS 2025-2026

George Wilkerson, Maestro/MCK 2025-2026

Kathy Xiong, Maestra/LHS 2025-2026

Mike Wood, Maestro/COV 2025-2026

Asunto:

12.4 REASIGNACIONES CERTIFICADAS

Junta:

22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Tipo:

Acción (Consentimiento)

Contenido público

James Kupser, Maestro/LHS a Subdirector/LHS 2025-2026

Micheyl Walker, Maestra/ARB a Subdirectora/MHS 2025-2026

Asunto:

12.5 RENUNCIAS CERTIFICADAS

Junta:

22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Tipo:

Acción (Consentimiento)

Contenido público

Kristina Richardson, Supervisora del Sitio de Desarrollo Infantil, 10 de junio de 2025

Asunto: 12.6 EMPLEO CLASIFICADO
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Contenido público

Karliena Cobbold, Paraeducadora/PRE, 14 de agosto de 2025

Amy L. Chrisopherson, Consultora de apoyo, 5 de agosto de 2025

Ahnna L. Haskell, Asistente personal/LRE 8 de agosto de 2025

Joann Garcia Luevano, EL Facilitator/ARB, 8 de agosto de 2025

Veronica N. Merlos, SPED Para Educator/EDG, 8 de agosto de 2025

Angela M. Obando, Coordinadora del sitio de CSP/DOB, 5 de agosto de 2025

Alejandra Garcia Rangel, Paraeducadora/PRE, 14 de agosto 2025

Miah E. Rodriguez, Paraeducadora/ELA, 8 de agosto de 2025

Elizabeth Rueda, Asistente Personal/EDG, 8 de agosto de 2025

Dawn K. Sanders, Paraeducadora/OLV, 8 de agosto de 2025

Angelique C. Shreves, Asistente Personal/MCAA, 8 de agosto de 2025

Katie L. B. Wyatt, Paraeducadora/MCK, 8 de agosto de 2025

Asunto: 12.7 RENUNCIA CLASIFICADA
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Contenido público

Cassandra J. Bell, Paraeducadora/Preescolar, 30 de junio de 2025

Amy L. Christopherson, Asistente educativa de educación especial/DOB, 30 de junio de 2025

Maribel Garcia Hernandez, Paraeducadora/Pre, 30 de junio de 2025

Christopher J. LeBlanc, Oficial de Seguridad del Campus de la Escuela Preparatoria/LHS, 30 de junio de 2025

Joann Garcia Luevano, Supervisar el Patio/ARB, 2 horas, 30 de junio de 2025

Hannah Miethe, Paraeducadora/STARS, 30/6/2025

Herendira A. Quintero Topete, Paraeducadora/Pupil SVS, 30 de junio de 2025

Dawn S. Tyler, Conductora de autobús escolar/DO, 1 de julio de 2025

Katie L. B. Wyatt, Asistente de Nutrición I/OLV, 30 de junio de 2025

Asunto: 12.8 TRANSFERENCIA CLASIFICADA
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Contenido público

Tiffany R. Babcock, Paraeducadora/EDG, a Paraeducadora/EDG, 8 de agosto de 2025

Korrin Schroeder, Asistente educativa de educación especial/MHS, a asistente educativa de educación especial/MHS, 1 de julio de 2025

Asunto: 12.9 REGRESO CLASIFICADO DESPUÉS DE DESPEDIDOS
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Contenido público

Gladys J. Rubio, Secretaria II/YGS, 8 de agosto de 2025

Asunto: 12.10 JUBILACIÓN
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Contenido público

Edward O. Lawther, Supervisor de Custodia/Mantenimiento, 31 de agosto de 2025

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS

Asunto: 13.1 APROBAR A LOS DESIGNADOS PARA FIRMAR GARANTÍAS, CONTRATOS Y OTROS DOCUMENTOS DE MOCIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo: Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe la lista actualizada de las siguientes personas designadas para firmar garantías, contratos y otros documentos:

- Jordan Reeves, Superintendente
- Gabriel Simon, Superintendente Adjunto de Servicios de Personal
- Jennifer Passaglia, Superintendente Asistente, Servicios Negocios

Órdenes y otros documentos únicamente:

- Cindy Helms, Directora de Servicios Fiscales
- Brian Horn, Director de Compras

Fondo

En la junta organizativa que se celebra cada diciembre, la Mesa Directiva autoriza a personas específicas a firmar garantías, contratos y otros documentos y se realizan actualizaciones periódicas en función de los cambios de personal.

Asunto: 13.2 RATIFICAR LA ORDEN DE CAMBIO N.º 1 CON GEOCON CONSULTORES INC. PARA LA ESCUELA PREPARATORIA DE MARYSVILLE PROYECTO DE PISTA ESCOLAR PARA EL CURSO 2025-26 AÑO
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo: Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal: Sí
Cantidad en dólares: \$37,800.00
Presupuestado: Sí
Fuente del presupuesto: Fondo de Inversión de Capital (40)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique la orden de cambio N.º 1 con GEOCON Consultants, Inc., para brindar servicios de prueba e inspección adicionales para el Proyecto de Pistas de la Escuela Preparatoria Marysville por una cantidad que no exceda los \$37,800.00.

Fondo

El contrato original para GEOCON Consultants, Inc. se aprobó el 10 de septiembre de 2024 por una cantidad de \$89,970.00. La construcción del proyecto está a punto de finalizar, y las pruebas e inspecciones adicionales serán limitadas. GEOCON solicita autorización presupuestaria adicional para cubrir las pruebas e inspecciones adicionales realizadas hasta la fecha, las pruebas futuras y los informes para el cierre del proyecto. El costo total de la orden de cambio n.º 1 es de \$37,800.00. Este gasto ya está incluido en el presupuesto del proyecto.

Costo de recapitulación:

Cantidad del contrato aprobado por la Mesa Directiva: \$89,970.00

Orden de cambio n.º 1 \$37 800.00

Nuevo costo total: \$127,770.00

Archivos adjuntos

[Geocon.pdf \(595 KB\)](#)

Asunto:	13.3 RATIFICAR EL CONTRATO CON EL PRIMER ALUMNO INC. PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTARÁN DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$81,008.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Educación Especial

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el contrato entre el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD) y First Student Inc. para brindar servicio de transporte a un estudiante del MJUSD para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$81,008.00.

Fondo

El estudiante (SSID n.º 9294408358), residente dentro de los límites del Distrito Escolar Unificado de Maryville (MJUSD), ha sido derivado a un programa privado en Sacramento por el equipo del IEP para atender sus necesidades educativas especiales. El MJUSD se compromete a pagar a First Student Inc. el transporte de un estudiante al programa privado mediante facturas enviadas por First Student Inc. Esta solicitud se realiza para no interrumpir los servicios según el IEP del estudiante.

Archivos adjuntos

[First Student.pdf \(6.965 KB\)](#)

Asunto:	13.4 RATIFICAR EL ACUERDO CON TOTAL SISTEMAS DE COMPENSACIÓN INC. PARA GASB REQUISITOS
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí

Cantidad en dólares: \$9,500.00
Presupuestado: Sí
Fuente del presupuesto: Fondo General No Restringido (01)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo con Total Compensation, Inc. para preparar informes de consultoría para cumplir con los requisitos de la GASB 74/75 sobre la valuación de los beneficios de salud para jubilados del 01 de julio de 2025 al 30 de julio de 2026 por un monto que no exceda los \$9,500.00.

Fondo

Según las Declaraciones 74/75 del Consejo de Normas de Contabilidad Gubernamental (GASB), las agencias gubernamentales deben valorar e informar sobre Otros Beneficios Post-Empleo (OPEB) con una frecuencia no inferior a dos años. También se requerirá un cálculo de reinversión o reinversión para cada ciclo de valoración para determinar los asientos contables del segundo año (o del primero en caso de reinversión). El cálculo de reinversión o reinversión dependerá de la valoración completa, por lo que forma parte integral de los servicios actuariales de cada ciclo de valoración. Según las GASB 74/75, además del cálculo de reinversión o reinversión, se requieren los anexos de Información a Revelar de Notas y la Información Suplementaria Requerida (RSI) para el año no contable.

Archivos adjuntos

[Total Compensation.pdf \(1,388 KB\)](#)

Asunto: 13.5 APROBAR LA RESOLUCIÓN 2025-26/03 MODULAR EDIFICIOS - A PIE DE PIGGYBACK
Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo: Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal: No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es aprobar una resolución para comprar varios edificios modulares con opciones aprobadas según sea necesario a través de otra agencia pública.

Fondo

Es en el mejor interés del distrito adquirir edificios modulares del salón de clases y/o baños, junto con las opciones necesarias. Este contrato se basa en la licitación n.º 01-2023, adjudicada por el Distrito Escolar Unificado de Gonzales a Class Leasing, LLC el 24 de enero de 2023. Este tipo de resolución está autorizada de conformidad con el Código de Contratos Públicos (PCC) 20118 y se conoce comúnmente como "piggybacking". El distrito podrá utilizar la licitación del Distrito Escolar Unificado de Gonzales durante la vigencia del contrato, incluyendo prórrogas con ajustes anuales de precio, según corresponda. La financiación para la adquisición de unidades modulares podrá provenir de fondos categóricos, subvenciones, fondos generales, fondos especiales y bonos estatales, según corresponda.

Archivos adjuntos

[Modular Building Resolution 7.22.25 Class Leasing LLC \(1\) \(3\).pdf \(86 KB\)](#)

Asunto:	13.6 APROBAR LA RESOLUCIÓN 2025-26/04 DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE Y UN ALTERNATIVA AL SCHOOL INSURANCE GROUP JUNTA DE PODERES CONJUNTOS
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la Resolución 2025-26/04, Jennifer Passaglia, Superintendente Asistente, Servicios Negocios, como representante ante la Junta de Poderes Conjuntos del School Insurance Group (SIG) y autorizar a Gabriel Simon, Superintendente Adjunto, Servicios de Personal, como suplente.

Fondo

Los estatutos del SIG establecen en parte: «Cada agencia participante delegará un representante como miembro de la Junta de Poder Conjunto y un suplente para servir en ausencia del representante. Dicha designación se realizará por resolución de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville».

Archivos adjuntos

[Resolution for Joint Powers Schools Insurance Group- Alternate.doc.pdf \(79 KB\)](#)

Asunto:	13.7 APROBAR EL ACUERDO CON LA CLASE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE UN PORTÁTIL EDIFICIO DE SALONES DE CLASES PARA LA ESCUELA PRIMARIA DOBBINS PARA EL AÑO ESCOLAR 25-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$164,470.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELOP)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe los acuerdos con Class Leasing para comprar un edificio de salones de clases portátiles para la Escuela Primaria Dobbins por una cantidad que no exceda los \$164,470.00.

Fondo

Class Leasing proporcionará un salón de clases portátil de 30x32, aprobado por la DSA. El precio incluye la entrega del piloto y el permiso, el bloqueo y nivelación de los salones de clases, los costos de manejo de materiales esenciales, la instalación de los salones de clases portátiles y la instalación de los zócalos de la rampa.

La aprobación depende de que la Mesa Directiva apruebe la resolución del contrato complementario con el Distrito Escolar Unificado de Gonzales.

Archivos adjuntos

[164.470.00 Dobbins.pdf \(1,350 KB\)](#)

Asunto:	13.8 RATIFICAR EL ACUERDO CON EL CHEF ANN FUNDACIÓN Y FUNDACIÓN PARA CALIFORNIA COMUNIDAD
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No
Fuente del presupuesto:	

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo con la Fundación Chef Ann y la Fundación para los Colegios Comunitarios de California para los programas de pre aprendizaje y aprendizaje del Camino de Alimentación Escolar Saludable para el 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.

Fondo

El programa Ruta de Alimentación Escolar Saludable apoya la preparación laboral de estudiantes y trabajadores de los Community Colleges de California para ampliar la formación de la próxima generación de líderes en alimentación escolar. Desde puestos de nivel inicial hasta la gestión de la alimentación escolar, estos profesionales contribuirán a que millones de niños tengan mayor acceso a alimentos frescos y saludables.

La Fundación Chef Ann (CAF) y la Fundación para los Colegios Comunitarios de California colaboran en el programa de aprendizaje que apoyará la educación y el desarrollo laboral para una alimentación escolar saludable en California. La Fundación para los Colegios Comunitarios de California actuará como empleador de los participantes, cubriendo la nómina y los

costos asociados con el aprendizaje. El MJUSD evaluará a los participantes mediante el proceso habitual de selección de empleados/voluntarios antes de trabajar en cualquier campus.

Archivos adjuntos

[Chef Ann Foundation.pdf \(13,572 KB\)](#)

Asunto:	13.9 ÓRDENES DE COMPRA PROCESADAS
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EMPRESARIALES
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Múltiples fuentes de financiación

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique las transacciones de órdenes de compra enumeradas para mayo y junio de 2025.

Fondo

Se ha proporcionado una lista de órdenes de compra para revisión por parte de la Mesa Directiva según la Política de la Mesa Directiva 3300, el Código de Educación 17605 y el Código de Contrato Público 20111. El informe está ordenado por ubicación e incluye un resumen de fondos con detalles de la orden de cambio.

Archivos adjuntos

[7.22.25 Board Meeting PO - May 2025.pdf \(145 KB\)](#)

[7.22.25 Board Meeting PO - June 2025.pdf \(145 KB\)](#)

14. NUEVOS ASUNTOS - MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

Asunto:	14.1 Revisión de candidatos por parte de la Mesa Directiva y selección del finalista para ocupar la vacante del Área 2 de Fideicomisarios como nombramiento provisional [Código de Educación, Sección 5093, Estatutos de la Mesa Directiva, 9222 y 9223]
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	14. NUEVOS ASUNTOS - CONSEJO DIRECTIVO
Tipo:	Acción, Discusión
Impacto fiscal:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es brindarle al Consejo de Administración la oportunidad de revisar a los candidatos finales y hacer un nombramiento provisional para llenar el puesto vacante de Consejo de Administración que representa al Área 2.

Fondo

El 30 de junio de 2025, el miembro de la Mesa Directiva Ricardo Galicia renunció formalmente a su cargo de representante del Área 2, lo que resultó en una vacante en la Mesa Directiva de Fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD).

15. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTE

16. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS

17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto:	17.1 APROBAR LA RESOLUCIÓN 2025-26/01: DECLARACIÓN DE NECESIDAD DE PERSONAL PLENO Y CALIFICADO EDUCADORES PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	No
Acción recomendada:	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe la resolución 2025-26/01: Declaración de necesidad de educadores totalmente calificados para el año escolar 2025-26.

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de los puntos de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe la resolución para la declaración de necesidad de educadores completamente calificados y la declaración anual de necesidad de permisos de 30 días para maestros sustitutos y sujetos designados para el año escolar 2025-26.

Fondo

Las declaraciones certifican que no hay suficientes personas certificadas que cumplan con los criterios de empleo del distrito para los puestos ofrecidos. El procedimiento se repite cada año según las necesidades proyectadas del distrito.

Archivos adjuntos

[Declaration of Need 2025-2026 \(1\) \(4\).pdf \(695 KB\)](#)

Moción y votación

Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe la resolución 2025-26/01: Declaración de necesidad de educadores totalmente calificados para el año escolar 2025-26.

Moción de Frank J Crawford, secundada por Oliver Taylor.

Resolución final: Moción aprobada

Sí: Frank J. Crawford, Doug F. Criddle, Seth Stemen, Chong Yang, Oliver Taylor, Stephan Fuhrer

Asunto: 17.2 AVISO PÚBLICO PARA PROVISIONAL
PERMISO DE PRÁCTICAS (PIP)

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE
PERSONAL

Tipo: Acción

Impacto fiscal: No

Acción recomendada: Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el
Permiso Provisional de Pasantía (PIP).

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe y autorice el Permiso Provisional de Pasantía (PIP) para el siguiente maestro que figura para el año escolar 2025-26:

Lindsay Nunez - CLE/Educación Especial

Fondo

De conformidad con el Artículo 44263 del Código de Educación, los maestros que acompañan a la lista solicitan autorización para impartir asignaturas para las que aún no cuentan con la acreditación completa. Estos maestros son empleados permanentes que están cumpliendo con los requisitos de acreditación maestro establecidos. Se ha determinado que cada maestro cuenta con suficientes horas de trabajo lectivo para realizar estas tareas.

Los avisos públicos son obligatorios por ley y deben presentarse como un punto de acción en la agenda de la junta. Según lo exige la ley, los avisos públicos incluyen el nombre del solicitante, su asignación (incluidas las asignaturas, el grado y la escuela), así como una declaración de que será contratado con un Permiso Provisional de Pasantía.

Si se aprueba, los nombres de cada candidato del PIP se enviarán a la Comisión de Acreditación de Maestros a través de la Oficina de Educación del Condado de Yuba.

Archivos adjuntos

[Declaration of Need 2025-2026 \(1\) \(4\).pdf \(695 KB\)](#)

[Resolution 2025-26_01 Declaration of Need for Fully Qualified Educators.pdf \(92 KB\)](#)

Moción y votación

Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el Permiso Provisional de Pasantía (PIP).

Moción de Seth Stemen, secundada por Chong Yang.

Resolución final: Moción aprobada

Sí: Frank J. Crawford, Doug F. Criddle, Seth Stemen, Chong Yang, Oliver Taylor, Stephan Fuhrer

18. NUEVOS ASUNTOS- SERVICIOS NEGOCIOS

Asunto: 18.1 ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE REVISIÓN DE 45 DÍAS 2024-25

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 18. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS NEGOCIOS

Tipo: Información

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es proporcionar a la Mesa Directiva una actualización del Presupuesto revisado de 45 días para 2024-25.

Fondo

El Código de Educación 42127(i)(4), que establece que, a más tardar 45 días después de que el Gobernador firme la Ley de Presupuesto anual, el distrito escolar deberá poner a disposición del público cualquier revisión de ingresos y gastos que haya realizado en su presupuesto para reflejar los fondos disponibles según el Presupuesto Estatal Aprobado. Esta presentación destaca los cambios sustanciales al presupuesto del MJUSD.

Archivos adjuntos

[45 Day Revise Spreadsheet.pdf \(69 KB\)](#)

19. SESIÓN CERRADA CONTINÚA SI ES NECESARIO

Asunto: 19.1 Si la Mesa Directiva no completó todos los puntos de la agenda de la sesión a puertas cerradas, continuará con la sesión a puertas cerradas.

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 19. SESIÓN CERRADA CONTINÚA SI ES NECESARIO

Tipo : Información

20. APLAZAMIENTO

Asunto: 20.1 PRÓXIMA JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA 12 DE AGOSTO DE 2025

Junta: 22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:	20. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información
Asunto:	20.2 Aplazar la sesión por el Presidente de la Mesa Directiva
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	20. APLAZAMIENTO
Tipo:	Procesal
Asunto:	20.3 FORMATO DE LA JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR
Junta:	22 de julio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	20. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información

Contenido público

¿Qué es una junta de la mesa directiva escolar?

Una junta de la Mesa Directiva Escolar es la junta de negocios normal de la Mesa Directiva en la que se llevan a cabo los asuntos del distrito. No es una junta pública donde las preguntas y la discusión provienen de la audiencia. Los miembros de la audiencia pueden dirigir sus comentarios a la Mesa Directiva durante el tiempo en que la Mesa Directiva esté discutiendo el tema de la agenda. Los comentarios se limitan a un máximo de tres minutos por orador (20 minutos de tiempo total para aportes del público) sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

Notificación de las juntas

Para brindar al público información sobre los temas de la agenda que está considerando la Mesa Directiva, se publica un aviso público de la siguiente manera:

- Publicado en el sitio web del distrito MJUSD en www.mjUSD.com.
- Publicado en el tablero de anuncios de avisos públicos de la oficina del distrito de MJUSD en 1919 B Street, Marysville, CA 95901 [ubicado en las ventanas de la puerta de entrada principal para visitantes].
- Enviado por correo electrónico a todos los empleados del distrito, Appeal-Democrat y KUBA y Yuba-Sutter LIVE.